



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa del diputado **Juan López de Uralde**, presenta las siguientes preguntas relativas al incendio de una planta de reciclaje en Guadalcazar, y al elevado número de incendios de similares características en otras plantas, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Durante la jornada de ayer, domingo 8 de octubre de 2017, se produjo un grave incendio en la planta de reciclaje en la carretera que une Córdoba con Guadalcazar, y que afecta a toneladas de papel y plástico para reciclaje. La empresa tiene licencia ambiental para el desarrollo de la actividad de gestión de residuos pero en la última inspección se le encontraron incumplimientos a la misma, según aparece en el informe de la Junta de Andalucía, realizado con las conclusiones del examen.

Este incendio se suma a otros recientes como el de una planta de gestión de residuos en Serranillos del Valle, en Madrid, hace tres días, y en el que ardieron unas 450 toneladas de residuos como celulosa, papeles o plásticos. O el ocurrido el 2 de octubre en una planta de reciclaje planta de reciclaje de papel, cartón y plástico en Alicante

Según la memoria de actividades del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil correspondiente a 2016, ese año los agentes denunciaron 25.997 infracciones administrativas a la normativa sobre residuos y vertidos, a las que se suman otras ocho infracciones penales de depósitos de residuos tóxicos o peligrosos. Por estos motivos, los agentes detuvieron o investigaron a diez personas. Asimismo y también relacionados con los residuos, el Seprona denunció 43 infracciones penales por atentado contra los recursos naturales y el medio ambiente y la flora y fauna, hechos por los fueron investigadas o detenidas otras 112 personas.

La acumulación de cualquier tipo de residuos genera un riesgo. Como todas las plantas anteriormente mencionadas, cada año arden numerosos cementerios de basura, legales o ilegales, la mayoría con materiales muy contaminantes.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Va a investigar el Gobierno la causa del incendio de la planta de reciclaje de Córdoba?
- ¿Hace el Gobierno un seguimiento de los incendios en plantas de reciclaje de residuos?
¿Cuántos se han producido en los últimos años?
- ¿Considera el Gobierno que hay una causa común detrás de estos incendios?



- ¿Va a adoptar alguna medida para evitar incendios como estén el futuro?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 9 de octubre de 2017

Fdo.: Juan López de Uralde
Diputado

C.DIP 50391 09/10/2017 10:39